

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 40

M. ANTÓN.—CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Rismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.
Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles
Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.
SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN
EXTRACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.
CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEETE

interés y puede ejercer influencia trascendental.

Acaba de inaugurarse la estatua ecuestre del general Martínez Campos. Para emitir un juicio minucioso de la obra de Benlliure no ha habido tiempo de examen necesario. El grupo es original y sin arrogancias. Quizás así responde mejor a la condición del general insigne que tenía todo el valor en el corazón, firme, conquecido, resuelto; pero sencillo, modesto, admirable.

La figura del general, bien acertada, tiene carácter. Y no digo más de la escultura, a la que tampoco faltan todos los méritos de la ejecución que caracterizan al notable y laureado artista. Es de las mejores estatuas de Madrid.

Al acto de descubrir la estatua concurrió todo el mundo. El general Martínez Campos, aún influyendo mucho, murió sin enemigos. Tenía las cualidades sobresalientes más estimadas: patriotismo acendrado, valor temerario, desinterés, modestia, gran elevación de espíritu y calientes entrañas para los afectos. Es decir, tenía el general mucho de aquello que quizás por habérselo llevado él, queda tan poco.

Sus méritos no se podrán olvidar. Sus servicios tampoco. Y tampoco sus bondades y sus actos nobles, penetrados de un ejemplar amor a la Patria.

Martín.

Las nuevas escuelas

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Instrucción Pública, dictando disposiciones para dar cumplimiento al decreto de 16 del corriente relativo a la creación de 222 escuelas públicas.

He aquí en síntesis estas disposiciones: «El sueldo de los maestros y el material de las 222 escuelas serán abonados directamente por el Estado, con cargo único a su presupuesto, y el local y la instalación completa de las mismas, así como la casa habitación de los maestros, se pagarán por los Ayuntamientos con carácter voluntario.

Teniendo en cuenta que estas escuelas, creadas con carácter extraordinario y en beneficio único de la cultura general de la nación, no podrán computarse nunca por las de carácter obligatorio que corresponde sostener a los Ayuntamientos, con arreglo a las disposiciones vigentes, se hace un llamamiento a estas corporaciones municipales a fin de que en el plazo máximo de veinte días, desde la publicación de esta Real orden en la Gaceta, puedan solicitarlas por conducto de las respectivas Juntas provinciales, expresando claramente su petición, con las razones en que la funden y haciendo constar por medio de certificación el compromiso voluntario que contraen de facilitar, cuando menos un plazo mínimo de cinco años, el local capaz y suficiente para la escuela, el menaje y material de su instalación y la casa habitación para el maestro.

Las Juntas provinciales informarán dentro del plazo máximo de quince días estas peticiones, remitiéndolas al rectorado corres-

pondiente, y éstos a su vez las cursarán antes de finalizar el mes de Marzo al ministerio de Instrucción Pública, que publicará la convocatoria para las oposiciones.

Los tribunales fijarán el día en que habrán de verificarse los ejercicios y citarán a los opositores con quince días de anticipación, por medio de la Gaceta y de los Boletines provinciales.

Los ejercicios de oposición serán tres, durando cuatro horas cada uno de ellos.

Los tribunales redactarán veinte temas para el primer ejercicio (Pedagogía), otros veinte para el segundo (Aritmética y Geometría) y diez para el tercero (Historia Sagrada y general de España, Geografía, Ciencias Físicas Químicas y Naturales e Higiene).

Para las maestras habrá además un ejercicio de labores que fijará el tribunal.

Los tribunales elevarán su informe y resolución a la Junta para el Fomento de la Educación Nacional, con cuyo organismo comunicarán aquellos en cuanto les fuese preciso.

El ministerio de Instrucción Pública comunicará al Museo Pedagógico Nacional la lista de los maestros nombrados, para los efectos del curso intensivo a que están obligados a asistir en dicho Centro cuando éste les cite por virtud del art. 4.º del decreto de 16 del corriente, dictado para la ejecución de la vigente ley de presupuestos.

ABOGADOS DEL ESTADO

Cumplimentando la Real orden de 5 del corriente convocando para el 17 de Septiembre próximo a oposiciones de ingreso en el cuerpo de Abogados del Estado, para cubrir tantas vacantes cuantas haya al terminar los ejercicios y quince plazas más de aspirantes, la dirección general de lo Contencioso ha publicado el programa de temas y los requisitos que son necesarios en los que aspiren a tomar parte en las oposiciones.

Para concurrir a estas es preciso: Ser español y licenciado en Derecho civil y canónico por Universidad costeada por el Estado, presentando al efecto el correspondiente título.

Haber observado buena conducta moral. Si fuesen o hubiesen sido funcionarios del Estado, la provincia o el municipio, presentarán certificación, expedida por los jefes de las respectivas dependencias, del concepto que por su conducta oficial hayan merecido.

Podrán presentar también los documentos justificativos de méritos o servicios especiales que estimen convenientes.

Para tomar parte en las oposiciones es indispensable además satisfacer la cuota de 40 pesetas para atender a los gastos de aquéllas.

Los ejercicios tendrán lugar en Madrid, en el local y horas que se designarán oportunamente, y se verificarán en la forma que determinan los artículos 60 y 61 del citado Reglamento.

Los ejercicios de oposición serán tres, y consistirán: el primero, en contestar, durante un plazo que no exceda de una hora, diez

preguntas, sacadas a la suerte, sobre materias del programa; el segundo, en practicar una liquidación por el impuesto de derechos reales, razonando sus fundamentos, y en dar dictamen en un expediente gubernativo sobre alguna de las materias en que es necesaria la audiencia de la dirección general de lo Contencioso, según el art. 3.º del Real decreto de 16 de Marzo de 1886, ó sobre cualquier otro asunto de los que se tramitan en el ministerio de Hacienda, en que se ventile una cuestión de derecho; y el tercero, en un informe oral, y como representante del Estado, relativo a negocios de la jurisdicción ordinaria ó criminal ó de lo contencioso-administrativo.

Para la preparación de los ejercicios segundo y tercero se concederá a los opositores un plazo de seis horas, durante el que estarán incomunicados, y no podrán facilitarse otros libros de consulta que los Códigos y colecciones legislativas.

Los expedientes, causas ó pleitos sobre que hayan de versar los ejercicios segundo y tercero, serán numerados y sorteados a la vista de los opositores.

En el primero y sucesivos ejercicios actuarán por el orden de fecha de presentación de sus respectivas solicitudes.

El que al ser llamado no se presentase, lo será por segunda vez al terminar la lista de los opositores en cada ejercicio; y si no compareciese, sea cualquiera la causa, se entenderá que ha perdido el derecho a tomar parte en los ejercicios, aun cuando hubiese actuado en alguno.

Fiesta de la Caridad

Poesía enviada por el señor Celma, para la función que se proyecta dar en el teatro a beneficio de los pobres del barrio de San Lesmes, que no publicamos ayer por exceso de origina:

¡BENDITA SEÁ!

Entre el bullicio latente que esta villa invita enojarra acuden constantemente y preocupan mi mente recuerdos mil de mi tierra. Recuerdo vuestros cantares, recuerdo vuestras mujeres, envidio vuestros azares, me apenan vuestros pesares, me alegro vuestros placeres. Creo aspirar convencido perfumes de vuestras flores, recordando conmovido, que en ese pueblo querido pasé mis tiempos mejores. Y es más: ¡para maravilla! creo, a veces, ver que brilla en medio de esta penumbra, el sol hermoso que alumbraba las llanuras de Castilla. Y es, porque en Burgos nació, allí, lo que sé, aprendí, allí, mi niñez pasó, y allí descansan, allí, los seres que idolatré.

Otra cosa hay mi atención cautiva con emoción. ¿Quizás ignoráis lo que es? Saber que en el burgalés lo hermoso es el corazón. Y es, porque está convencido de que es muy grande, en verdad,

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.
GABINETES
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

Doctor G. URRAGA

Oculista
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
Calle Calvo, 18, pral.

DR. A. CARAZO,

interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de tocólogos de la Beneficencia municipal
Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia a partos.
Horas de consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.
Calle, número 13

LUIS MANERO,

PINTOR
Expensionado de Roma: premiado con medallas de diversas clases en las Exposiciones Universales de París de 1900, generales de Madrid y otras de España.
Lecciones de Dibujo y Pintura en todos sus procedimientos.
Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

PINTURA Y ESCULTURA

La Exposición del Círculo de Bellas Artes acaba de abrirse. Allí figuran cuadros de caballete de cuasi todos los autores que han figurado en la última Exposición nacional. Ni por el tamaño, ni por la ejecución, ni por el asunto, hemos visto obra sobresaliente. Ni era de esperar en Exposición de este género.
Pero en un conjunto de obras de asunto y género diferentes cabe apreciar lo que sea colectivo, si de la suma se desprenda algo semejante ó unánime. Y en efecto: la nota saliente de esta Exposición es el efectismo del color, la espontaneidad de la pintura, lo que impresiona más que lo que enseña, lo que se ejecuta, sintiendo más que pensando, lo que se hace por súbita inspiración y no por estudio, ni por meditada disciplina, ante las reglas y los cánones de las escuelas.

por esto; he trabajado divinamente por tu causa, Leonor. Estoy segura de que sin mis consejos te hubieras enamorado estúpidamente de ese capitán Langton.

—El capitán Langton me ha puesto en ese caso, tía; así, pues, no debemos discutir ese punto.

—Ha sido muy oportuno el que no te dijese nada,—observó la tía.—Mrs. Bretherton me estaba diciendo el otro día cuán afortunada habías sido... qué pocas de nosotros pueden cumplir el deseo de su corazón.

—Usted olvida una cosa, tía. Que no puedo desear nada, porque mi corazón está vacío,—dijo la joven, con tedio.

Lady Hampton sonrió.

—Es preciso que tengas también tu poquito de sentimiento, Leonor, pero eres igualmente sensible a la realidad de la vida. ¿Cómo sigues con esa terrible Paulina? De texto a esa muchacha con toda la fuerza de mi corazón.

Lady Darrell se encogió de hombros.

—Existe entre nosotros al presente una tregua armada,—dijo.—Aunque no me infunde usted ningún temor, no puedo evitar un estremecimiento cuando me acuerdo de ella.

—¿Cómo es eso?—preguntó lady Hampton despreciativamente.—Es verdaderamente una joven brutal y grossera; pero como a

temerla, mejor temería a Frampton, el mayordomo, que es un bellísimo sujeto. ¿Cómo dices eso, Leonor?

—Tiene cierta cosa... que no sé cómo expresar... que me infunde algún temor. No puedo precisar lo que es, pero su presencia me pone incómoda.

—Tu tía se sobre sí O valdo más influencia que nadie... si te molesta ¿por qué no le persuades para que la aleje de aquí?

—Ni,—dijo lady Darrell,—además, creo que mi marido no quisiera acceder a eso.

—Entonces... si quieres que sea ella el ama, cédele tu puesto.

Lady Darrell sonrió abiertamente.

—No creo que su sistema de usted aprovechase aquí, tía. No es de esas muchachas que se dominan con un fruncimiento de cejas.

—¿Cómo se porta contigo, Leonor? Díme lo francamente,—preguntó lady Hampton.

—Difícilmente puede contestarse a esa pregunta. No es ruda ni insolente; si lo fuese, lo comunicaría a sir Osvaldo para su inmediato correctivo. Tiene unos grandes, altivos modales... un imperioso aire. No se fija en mí, apenas me trata, y sólo algunas veces que otra fija en mí una sarcástica mirada que dice claramente: «Te has casado por el dinero».

—Y has cometido un disparate, querida

lady Hampton, si hubiera sólo una cosa; tener potestad para dirigir a miss Darrell. Veríamos si yo doblegaba ese espíritu fuerte.

—¿No lo crees!—contestó lady Darrell, como para poner fin a una conversación que le era enojosa.—Nada hay en su conducta que sea reprehensible para mí, y, sin embargo, temo que sea enemiga mía.

—¿Que espere un rato!—replicó lady Hampton,—y ya le tocará su turno.

Y, desde aquel día, la maquiavélica lady no desperdició ocasión para presentar a Paulina de la peor manera, ante los ojos de sir Osvaldo.

XXVI

Cuestión embrollada

—¿Da mis Darrell alguna señal manifiesta de su descontento?—preguntó lady Hampton un día a miss Hastings.

—Está, aun cuando reconocía un centenar de faltas en la joven, que hubiese deseado corregir, la había tomado un verdadero y caluroso cariño. Por esto no quiso dar gusto a una enemiga acérrima de su pupila, y, al oír aquella pregunta, miró el rostro de la maligna vieja, cuyos ojos brillaban de curiosidad, y dijo con afectada sorpresa:

—¿Descontento de qué? ¡No la comprendo a usted, lady Hampton!

—Acerca de la herencia,—replicó ésta impaciente.—Tenía la seguridad de que iría a sus manos. Jamás olvidaré su insolente confianza. ¿Me quiere usted decir si está muy disgustada?

—No por lo que usted piensa, lady Hampton. Jamás me ha hablado de semejante cosa.

La lady quedó desconsolada. Hubiese preferido oír que heraba su herencia perdida y que sentía gran pena por esta causa. Reflexionó que la dignidad impediría a la joven manifestar aquellos sentimientos, y resolvió en su mente probar de arrancar a la joven alguna expresión de sus sensaciones. El pensamiento no era muy amistoso, pero lady Hampton no era una buena ni amistosa mujer.

La fortuna la favoreció. Aquel mismo día, al salir de Darrell Court, vio a Paulina, sentada y mirando con indiferencia las blancas hondas. Fuese hacia ella con su fingida sonrisa de amistad.

—¿Qué hace usted, miss Darrell? La veo a usted muy melancólica.

Levantó sus ojos al rostro de lady Hampton y la saludó con fría cortesía.

—Parece que no encuentra usted mucha distracción en sus horas de asueto,—contó.

el levantar el cado, ayudar al desvalido, practicar la Caridad. Esa virtud, luz radiante que va del dolor en pos, fuente de gracias constante, el más hermoso brillante de la Corona de Dios. Haced de ella siempre un templo; seguid así, no temáis, recto camino llevéis y elocuente es el ejemplo que en este momento daís. Mi alma entra os felicita pero, en cambio, recordad que hay aquí un ser que palpita, y que con vosotros grita ¡Bendita la Caridad!

Pepe Celma.
Bilbao, Enero 1907.

Los vecinos que componen la Junta organizadora de la «Fiesta de la Caridad», del barrio de San Lesmes, se reunieron anoche en fraterno banquete en el Hotel Universal, para conmemorar la fiesta del glorioso patrón de Burgos. La casa servida por el Hotel, es de las que acreditan una casa, reinando durante aquella la mayor armonía, que demuestra la gran unión que existe entre todos los socios. Al fin, a petición de los mismos, inició los brindis el señor secretario, participando que a pesar de lo difícil y costoso de su cargo, está siempre dispuesto a desahogarse, para demostrar que se une a todos un lazo de grande amistad y compañerismo, siendo recibidas las palabras del señor Arroyo con aplausos y vivas al secretario perpetuo. Leyó después el señor Herrera una composición poética, original de uno de los concurrentes, D. Primitivo Alonso, que fué premiada con entusiasta ovación, así como los brindis de los señores Aros, Pardo, Ibeas y D. Bruno Sevilla, que aunque no asistió a la cena llegó en el momento de aquellos, diciendo que le consideraran desde aquel momento como un nuevo socio, recibiendo por ello calorosas felicitaciones. El señor Zamárraga hizo un resumen, que mereció también aplausos. Al finalizar la fiesta se tomó el acuerdo de dirigir a la Colonia Burgalesa de Bilbao el siguiente telegrama: «Colonia Burgalesa.—Bilbao. Reunidos banquete íntimo individual Junta «Fiesta Caridad», acordamos dirigir saludo pelanosos Bilbao, dándoles gracias donativo mandado suscripción pobres.—Arroyo.»

Última lista de suscripción para socorrer a los pobres de San Lesmes:

PTAS. CS.	
Suma anterior	1222 25
DIARIO DE BURGOS	
D. Carlos González Roothws	50
D. B. R.	25
El niño José Enrique Quesada	1
El Buen Gusto	
D. Faustina Angeles Inigo	1 50
D. Esperanza López	1 50
Viuda é hijo de Enrique García	
Las niñas Juanita y Carmina Sierra	1
Señoras de Sierra	5
D. E. M. I.	3
Un amante de los pobres	2
Señorita Esperanza García	3
D. Sinfoniano Arasti	5
D. Ursula Casavall	25
D. Teófila García	
D. Julián Torres Ibeas	1
Estanco de D. Ignacio Saiz	
El mismo, ocho latas de guisantes, de 12 centímetros	
Total	1346 25

NOTICIAS

El viernes 1º de Febrero y hora de las diez y media de su mañana, la Congregación Burgense de San Julián celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes un solemne funeral por el eterno descanso de las almas de los Congregantes fallecidos. Terminado que sea, se procederá a dar posesión a la nueva Junta de gobierno, que fué elegida en la general que se celebró el día 16 de Diciembre del año próximo pasado.

En el día de hoy ha sido pedida la mano de la simpática señorita Juana Barnal para el joven empleado de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. José María Cortezón.

Recomendamos a los padres de los quintos próximos a sortearse el 10 de Febrero, no dejen pasarse el tiempo y se decidan a verificar la redención de los mismos, me diante el seguro que les proporciona la Sociedad anónima Banco Aragonés de Seguros, la cual cuenta con un capital de 2.500.000 pesetas para responder de sus compromisos. Subdirección en la provincia, Avellanos 1, entresuelo.

Veniendo en 15 de Febrero un trimestre de intereses de la deuda amortizable a 5 por 100, correspondiente al cupón número 23 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900 y 1902, los títulos de la expresada deuda y emisiones, amortizados en el sorteo verificado el día 15 del actual, cuya relación nominal por serie aparece inserta en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 16 del citado mes, y el tercer trimestre de cupón número 3, correspondiente a las carpetas provisionales de la misma deuda, emitidas con arreglo al Real decreto de 15 de Abril de 1906, desde el día 1º de Febrero se recibirán en esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los referidos cupones y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

Para practicar el segundo ejercicio en las oposiciones a escuelas de niños que vienen celebrándose en Valladolid, están hoy cita

dos D. Rafael Cuadro y don Ramón Diaz. Como suplentes asistirán D. Rafael Eguituz y D. Gervasio Alfredo Escobar. En las de niñas actuarán hoy D. Esperanza Ramos y D. Amalia Salinas. Asistirán como suplentes D. Joaquina Utrillo y doña Josef. Alvarez. Finalmente, en las superiores de niñas practicará hoy el tercer ejercicio la opositora doña Joaquina Utrillo.

Los bailes de Carnaval prometen estar muy animados en el Centro Burgalés de Madrid. Procedente de Bilbao ha llegado el representante de la casa A. E. G. Thomson Houston Ibérica, cuyo señor permanecerá solo el día de mañana en esta población. Facilitará presupuestos gratis sobre toda clase de instalaciones eléctricas a quien lo solicite. Progreso, 13.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Diciembre, fué el siguiente: Nacimientos 78, de ellos 4 ilegítimos y 3 expositos. Natalidad por mil habitantes, 254. Defunciones, 60, clasificadas del modo siguiente: Tuberculosis, tres; enfermedades del sistema nervioso, diez; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, veintinueve; ídem digestivo, siete; senección, dos; muertes violentas, una; otras enfermedades, dieciséis, resultando una mortalidad de 195 por mil habitantes. Las defunciones ocurridas en establecimientos de beneficencia fueron 19. Nacimientos ocurridos, 78; defunciones, 60; matrimonios, 10; resultando por mil habitantes: natalidad, 254; mortalidad, 195, y nupcialidad, 033.

TRASPASO.—Se hace, en condiciones ventajosas, del acreditado Colegio de niñas de la calle de San Pablo, núm. 20, 1º, por haber fallecido la profesora doña Pelegrina Núñez. Informes en el mismo Colegio.

Se encuentra en esta capital el señor marqués de Villanar.

Ayer ingresó en la cárcel un sujeto que se hallaba reclamado por el juzgado de esta capital, por el delito de lesiones.

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:

Día 1.º de Febrero.—Clases activas civiles, ídem militares que no tienen caja, regimiento de infantería de la Lealtad, tropa mensual. Día 4.—Regimientos de San Marcial, tercer montado de artillería, caballería de Borbón y de España, guardia civil, comandancia de Administración militar, clero y religiosas en clausura, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina.

Día 5.—Carreteras (peones camineros), parque de suministros, material de artillería, ídem de hospitales, montepío civil y jubilados. Día 6.—Montepío militar. Día 7 y 8.—Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

Últimos días de venta Solo hasta fin de mes, liquidación por cesación de comercio, todo por la mitad de su valor, magníficos relojes en oro de ley para señora y caballero, con nuevas y grandes rebajas. Relojería de Benigno Ruiz Espólon, 17, Burgos.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de los habilitados del personal de la Delegación, Tesorería, Intervención, Inspección y Administración de Hacienda, rentas arrendadas, gobierno civil, Correos, Telégrafos, Audiencia, Estadística, Normales de maestros y maestras, Inspección de primera enseñanza, establecimiento penal, Fomento, capitanía general, gobierno militar, zona de reclutamiento, parques de artillería, comandancia de ingenieros, Sanidad militar, Administración militar, regimiento de infantería de la Lealtad, archivo de Hacienda, escala de reserva, Museo provincial, Instituto provincial, Museo arqueológico, abogados del Estado, ingeniero agrónomo y tropa mensual.

Hemos recibido el Boletín del Circulo Católico de Obreros de Burgos, en el que se da detallada cuenta del funcionamiento de dicho centro en 1906.

Mañana pasarán las tropas de esta guarnición la revista de comensario en la forma de costumbre.

Agua de Colonia de Orive.—Véndese en frascos corrientes y lujosos, en botellas y garrafones, de 3 a 64 reales. Nunca vendese fuera de sus envases. Garrafón con 4 litros, 16 pesetas. Puerta del Sol, 5, ó estación, franco todo gasto pidiéndola a Bilbao a su autor, remitiendo el importe.

Ha tomado posesión del cargo de Administrador de Hacienda de esta provincia, el conde de Casa Flores, trasladado recientemente desde Cuenca. Reciba nuestra enhorabuena.

TIENDA ASTRÓ.—En el día de hoy se han suministrado 188 raciones.

Llamamos la atención sobre la importancia que tiene la obra titulada La Defensa del Comercio, cuyo anuncio publicamos en la cuarta plana de este periódico.

No habiéndose reunido ayer número suficiente de señores concejales, celebrará mañana sesión el Excmo. Ayuntamiento, para tratar de todos los asuntos contenidos en convocatoria anterior, mes los siguientes: Instancia de D. Teodoro González, en nombre y representación de la Sociedad Cer

vantes, solicitando se les cada el teatro para dar una función a favor de la Beneficencia Municipal.

Dictámenes.—Del señor teniente de alcalde del primer distrito, en la instancia de D. Luis de Miguel, pidiendo permiso para establecer un horno para cocinero en la casa núm. 27 de la calle del Cid.

De la de Caminos, en la instancia de don Pablo Manero, solicitando licencia para extraer grava del río Arlanzón.

De la de Gobierno, en la instancia de don Julián Gil, solicitando la inclusión en la lista de electores de compromisarios para senadores.

Leemos en La Correspondencia de España: «La encantadora señorita Blanco Barraute, hija de los ya difuntos vizcondes del mismo título, que se encuentra ahora en San Sebastián con su tía doña Maravillas de Barraute, viuda de Pérez de Herrasti, vendrá a Madrid en el próximo mes de Marzo, de paso para Granada, en donde contraerá matrimonio con el joven sportsman D. José Luis Andradá, emparentado con las principales familias granadinas».

Tose el que quiere, pues ninguna nos resiste 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barrioacanal.

Hoy se ha hecho cargo del mando del regimiento de infantería de San Marcial, su nuevo coronel D. Manuel Rioja Larros.

En el rápido de esta tarde, que traía una hora de retraso, ha llegado el nuevo gobernador civil, D. José María Caballero.

Píldoras Pink
CONTRA EL REUMA

Si sufís de reuma tenéis un medio de desahogaros de él. Podéis curaros vosotros mismos y rápidamente, con tal que dejéis a un lado vuestros prejuicios y vuestro escepticismo. Todos los farmacéuticos y drogueros venden las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink curan el reuma y de la única manera que puede ser curado. El ácido úrico y los uratos, estos venenos, son la causa del reuma. Se aglomeran en los tejidos, vasos y articulaciones. Para que la curación sea posible, es necesario que estos depósitos sean disueltos y eliminados. Las Píldoras Pink son el disolvente. Ellas estimulan además el funcionamiento del hígado, de los riñones y de los intestinos, que son los órganos que eliminan. Las Píldoras Pink son inofensivas, su empleo no puede hacer más que bien. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas.

Chorizos y mercillas
Buena remesa hemos recibido de Salamanca y la Rioja; tenemos mercillas de lomo: seguimos recibiendo pimiento picante y dulce, clases especiales para embudidos; arroz para mercillas, pimiento superior, anís y orégano; azúcares, café, té, chocolates hechos a brazo; o. n. servidas de todas clases, vinos de mesa, de Jerez y Málaga, sueltos y embotellados, especiales para enfermos.

EL BUEN GUSTO
Plaza de Prim, 21, teléfono 105.

Luis Villangomez Prieto
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Apartado núm. 18. — Teléfono núm. 199
Cid, 21, principal. BURGOS.

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas. Se facilitan dichos listines en la sucursal Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

NOTA.—Se recomienda a los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Véase en 4.ª plana MUY IMPORTANTE.

Pídanse las conservas de **Trevijano é hijos** Pimientos morrones dulces garantizados, chorizos en rama y en mantequilla, en latas de kilo, y medio kilo, y otros artículos muy convenientes para las familias. Representante.—D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2º, Burgos.

SOMATOSE
Reconstituyente de primer orden.

Para los niños

SIEMPRE ES EL MEJOR REMEDIO, PORQUÉ ES EL MAS AGRADABLE, EL MAS DIGERIBLE Y EL MAS ENÉRGICO.

La Emulsión Scott

DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO É HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA, EN LA CUAL SE PUEDE CONFIAR PARA CURAR PRONTO, CON CERTEZA Y SEGURIDAD: resfriados, debilidad, raquitismo, tos, descaecimiento, escrófula, bronquitis, molestias en la dentición y enfermedades de la piel.

¡No mas enfermedades!
¡No mas noches sin dormir!
¡Los niños gorditos y sonrosados!

“EL PESCADOR CON EL PESCAO”

en la envoltura garantiza la única emulsión que se hace del mas alto grado y de los materiales mas enérgicos y caros, per el procedimiento perfecto de Scott. En todas las farmacias. Pida muestra gratis hoy, enviando 75 cts. en sellos para el francoque a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

Todo el que desee beber COGNAC legítimo de puro vino, que exija la marca de JIMENEZ & LAMOTHE, pues por su pureza y exquisito bouquet es el más apreciado y no tiene rival. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos.

La Hemoglobina líquida Dr. Gran, es resultado admirable en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitución es débil y raquitica.

EL TE CHAMBARD
es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

Diario de avisos

Cultos
Santa Agueda.—Novena de la Santa a las cinco y media de la tarde. Solemnes cultos que los hermanos de la cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y del glorioso San Bas tributarán a sus santos titulares en sus festividades, según prescriben los estatutos de su reglamento, en la siguiente forma: En los días 1 y 2 de Febrero, a las cuatro de la tarde, solemnes vísperas en honor de sus Santos titulares.

Boletín Oficial
El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden, resolviendo una consulta sobre los cargos ajenos que lleva el de subdelegado de Medicina. Delegación de Hacienda.—Aviso referente a la presentación de cupones. Relación de inscripciones nominativas de deuda perpetua interior, a favor de las corporaciones que se expresan. Provisencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública
Han sido nombrados vocales de la Junta local de Instrucción Pública de Niduguila, D. Gregorio San Lorenzo, D. Julián San Lorenzo, D. Julián Güemes, D. Mariano de la Iglesia, D. Joaquín de Miguel, D. Pablo de la Iglesia y D. Gregorio de la Iglesia. Han sido nombrados maestros propietarios de Aranda de Duero, D. María Román Romero; Miranda de Ebro, D. Juana Saiz Otero; Villasantino, D. Higinio Borrondo. Se encuentra vacante una escuela de Pancorbo.

Correos
Certas desconocidas: Pedro Hernández, Eusebio Ramos Murillo, Cándido Heredia, Celestino Fuster, Pedro Carrascosa, Andrés Moreno Cuesta, Vicente Delgado, Gervasio Vegas, Claudio Salas, devuelta de Seiss de los Infantes.

Registro civil
En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Baltina San Juan Villanueva, 74 años, Hermanitas pobres; Gil Pérez Antón, 5 meses, Calera 41; José María Gomez Muñoz, 23 años, Penal; Bonifacio Quintano del Río, 71 años, Hospital de San Juan; Antonia García Muñoz, 87 años, Saldaña 15; Modesta Peña Martínez, 76 años, Vistoso. Nacimientos.—Martina Arnal Hernández.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Evolución: a las nueve de la mañana, 6925; a las tres de la tarde 6904. Temperaturas: máxima sol, 80; máxima sombra, 15; mínima sombra, 17 bajo cero. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N; a las tres de la tarde N.

Abastos
En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 10 bueyes, 7 carneros, 3 cerdos y 2 terneros. Mañana se venderá en el banco regulador: carne de vaca de 1 a 183 pesetas kilo, de segunda a 1-25, de tercera a 0-83.

Mercados

Burgos 31.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo áaga a 42 1/2 rs. los 44 kilos. Mocho a 39 rs. los 42 1/2 kilos. Rojo a 38 1/2 rs. los 42 1/2 kilos. Centeno a 25 rs. los 41 1/2 kilos. Cebada a 20 rs. los 32 kilos. Avena a 15 rs. los 26 kilos. Yeros a 35 rs. los 44 kilos. El traron 300 fanegas.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío: Aludido por el señor Améaga en el comunicado que dicho señor publicó en el día de ayer, ruego a usted inserte las siguientes líneas como única contestación a dicho señor.

Sr. Améaga:

Admiro su habilidad para hacer hincapié en lo que le conviene, dando sesgo ó orientación nueva al asunto objeto de esta controversia. Me figuro que no creerá usted que esa fuerza sugestiva que no acierta a explicar cuál es, y que ha influido en mí, no será la del gran sugestionador D. Tancredo. Esa fuerza sugestiva no ha sido otra que la que preside todos mis actos, ha sido la del cumplimiento de mi deber; yo acepté el cargo de secretario de la Junta organizadora de la Fiesta de la Caridad, y por tanto aseo al mismo es el dar cuenta de las determinaciones de las juntas ó reuniones. Le extraña á usted que me declare inspirador, redactor y autor, y no debe extrañarle, lo que sí me es que padece usted un error al interpretar estas palabras. Soy inspirador, no de la idea ó pensamiento, sino de la forma, y en ese mismo concepto soy redactor y autor. No he hecho más que recoger los pensamientos ó impresiones de todos mis compañeros y por orden y mandato de ellos darlos forma y enviarlos a la prensa. Es decir, he sido como el obrero que, en virtud de planos de un maestro, ejecuta una obra. No he sido yo solo, como usted cree, sino todos los que componen la Junta, de donde se deduce que no he hecho mal papel, pues he cumplido con la obligación que mi cargo me imponía. Los demás hechos que usted cita, ya sabe que han sido de índole puramente particular, y que si el día que particularmente y como amigo le mandé la tarjeta (anterior a mi carta), y en la cual le prevení el peligro, me hubiera usted contestado a mi pregunta, todo se hubiera resuelto sin necesidad de estas discusiones. En fin, queda este asunto terminado, puesto que la opinión habrá ya formado de sobre concepto de la cuestión, dados todos los antecedentes de una y otra parte y el conocimiento que de nuestras personas tiene, en nuestro modo de ser y pensar.

José Arroyo Jalón.

POR TELEFONO

Madrid 31.—(11 mañana). Consejo de ministros Del celebrado anoche en la Presidencia se nos facilitó la siguiente Nota oficiosa: «Todos los señores ministros dieron cuenta del estado en que han encontrado los servicios en sus respectivos departamentos. «El ministro de la Gobernación expuso todos los antecedentes y el estado de las cuestiones de orden público pendientes al constituirse el actual Gobierno. «El Consejo adoptó acuerdo en las resoluciones hechas sobre la división electoral para diputados provinciales en Madrid y Barcelona, dentro de la legislación vigente, quedando encargada el ministro de la Gobernación de publicar las resoluciones correspondientes.»

El último que salió fué el señor Maure que al ser interrogado por los representantes de la prensa, dijo: «Ya han visto ustedes que el Consejo ha sido de bastante duración. Hemos tratado de muchos asuntos. «También el programa de Gobierno preguntó un periodista.»

—¿Qué más pr... que nosotros, que dicen ustedes somos clericales y reaccionarios?— contestó el señor Maura —Desde un año hemos tratado de las elecciones, pu... tengo mucha prisa por ir a las Cortes y yo... que esto sea un punto antes. No hemos fijado la fecha, pero calculo que se verificarán en Abril.

En el Consejo —continuó— todos los ministros han dado cuenta de los diversos asuntos de sus departamentos, y, además, un informe que interesa al público. Dicho esto, el señor Maura es despedido amablemente de nosotros, entrando en el ascensor.

Podemos ampliar las referencias del Consejo. El presidente pronunció un discurso respecto a la política que el Gobierno se propone desarrollar en relación con las elecciones y con la reorganización de los organismos provinciales y municipal, cuyo efecto llevará a las Cortes un proyecto de ley de Administración local.

Porque que el señor Omea expuso la conveniencia de que sus compañeros se ocupasen, después de estudiar detenidamente los asuntos de los respectivos departamentos, de firmando opinión acerca de las reformas que debían introducirse en los servicios, con el objeto de tener a su debido tiempo todo preparado para poder cumplir el precepto constitucional relacionado con la formación del presupuesto.

El Sr. González Basada declaró que su departamento es uno de los que más gastos requieren, pero que no lo ha tenido tiempo para examinar el presupuesto y, en consecuencia, no podrá dar una opinión definitiva. En consecuencia, el Sr. González Basada declaró que su departamento es uno de los que más gastos requieren, pero que no lo ha tenido tiempo para examinar el presupuesto y, en consecuencia, no podrá dar una opinión definitiva.

El ministro de Estado dió cuenta de los asuntos de su departamento, entre ellos del de Marruecos, exponiendo la situación actual de la guerra y las últimas negociaciones llevadas a efecto para implantar la policía internacional según acuerdo de la Conferencia de Algeciras.

El ministro de la Gobernación expuso a su vez detalladamente los sucesos recientes en el desarrollo de la guerra, con motivo de la huelga de los empleados de consumos, y la escandalosa frecuencia con que se vienen colocando bombas explosivas en Barcelona, manteniendo en constante zozobra al vecindario.

El Consejo es unido con especial detenimiento estas cuestiones, interviniendo los señores Maura y ministro de la Guerra, y se convino en aplicar las leyes vigentes con todo rigor, pues, como hizo observar un ministro, estos son buenos si se hacen cumplir, quedando sin efecto mientras tanto para pensar en introducir las reformas convenientes ó estudiar un proyecto de ley que se relacione especialmente con las alteraciones del orden público.

Sobre este punto nada en definitiva hemos podido averiguar respecto a si se ha tomado algún acuerdo, pues todos los ministros guardaron reserva.

Declaraciones de Loño
El ministro de la Guerra ha declarado que su único objeto es hacer ejercicio para la guerra, pues ahora solo existe para la paz. Como ignoraba que se le nombrara ministro, ningún proyecto tiene. Por consiguiente, no adelantará y resolverá despacio los problemas de interés.

El general Loño nutrirá los batallones, que hoy están en cuadro, y reforzará también los escuadrones y batallas.
Para acomodar las innovaciones que los modernos progresos aconsejan, cree preciso el ministro que haya tropa.

Es necesario —prosiguió— fijar el tipo del ejército, y me propongo también reorganizar las plantillas, anotando paulatinamente los destinos, a medida que corran las vacantes.
Mostró el ministro de la Guerra decidido a partir el día del Estado Mayor Central, y agregó que reúne datos para pasar el presupuesto.

Estima asimismo que es preciso construir cuarteles en diversos puntos de la península. Terminó declarando el general Loño que estudiará el aumento de los sueldos a los capitanes de los cuerpos montados, proponiendo establecerlos en la proporción debida.

La cuestión religiosa
PARIS.—En la Cámara, después de amplia discusión, quedó ayer retirada la enmienda y desechados los artículos adicionales.
Se aprobó por 150 votos contra 5 la ley Briand.
Durante el curso del debate surgió un pequeño incidente entre Clemenceau y el ministro de Cultos, que terminó dando el primer ministro un gran golpe de puño.

Ecos de Vizcaya
BILBAO.—Afirmase que será nombrado alcalde de esta villa el ex-director general de Obras Públicas, señor Alzola.
—Principian los trabajos electorales, creyendo seguro que lucharán unidos los demócratas frente a los moderados.
Se habla de candidaturas para diputados provinciales y se cita como una de ellas la del alcalde dimisionario señor Balparda.
—Pío X ha concedido un título pontificio al presidente de la Diputación de Vizcaya, señor Uquijo.
—Brevemente se establecerá un servicio extraordinario de automóviles, colosales, de novedad y con orquesta, para recreo de los viajeros.
—La mujer de un obrero de Galdames ha dado a luz tres niños.
—La madre y los hijos siguen bien.

Ecos de Andalucía
GRANADA.—En Liria se han registrado desórdenes, a causa del encaramiento de las subsistencias.
—El cortejo de Orgiva fué saqueado ayer por unos ladrones, los cuales se llevaron la botija, que contenía 50.0 pesetas en valores decaídos.

—La Diputación ha comisionado a varios diputados y méritos provinciales para que pongan en práctica los medios adecuados con el fin de acabar la epidemia de viruela que está haciendo estragos en Campotejar.

Ecos de Cataluña
BARCELONA.—El capitán de artillería señor Miguel, herido por la explosión de una de las bombas encontradas en Barcelona al estar a examinando en el campo de la Bota, se encuentra en estado satisfactorio, dentro de la gravedad.

Se le ha sometido a la radiografía, pudiendo apreciarse que tiene trozos de proyectil inrustados en la palma de la mano izquierda.
Hoy se probará extráeseles.
Han visitado al señor Miguel el gobernador civil, los generales Linarez y Salazar y numerosos jefes y oficiales.

—En la plaza de San Úbeda fué detenido ayer un muchacho de 15 años, en el momento de estar fijando un papel con la inscripción siguiente: «Soy el autor de las bombas de la Rambia y Cabaletas. Tiraré otra».
Conducido al juzgado, declaró que había escrito dicho papel por haber visto en los periódicos inscripciones análogas.
Créese que se trata de una chiquillada.

Ecos de Levante
VALENCIA.—Continúa la tranquilidad. Muchos huérfanos han visitado la administración de consumos, para pedir al arrendatario que les admita.
El señor Salmón admitió a algunos, y admitirá hoy más.
El relevo de la línea del resguardo se ha hecho sin novedad.

La huelga general puede considerarse fracasada, a pesar de lo cual sigue el estado de sitio, para prevenir posibles resurgimientos. La guardia civil continúa patrullando por las calles.
En los poblados marítimos se hace vida normal.
Se cree fundamentalmente que hoy terminará todo.

Los azucareros
Según *El Liberal*, desde hace unos días circulan rumores referentes a la existencia de un convenio ó arreglo entre la sociedad general de azucareros y los llamados libres, en tales términos y con tal lujo de pormenores y detalles, que esos rumores toman cuerpo y se convierten en noticias, como la publicada ayer por *La Actualidad Financiera*, ó se cristalizan en operaciones de Bolsa, como las realizadas en estos días.
Cree saber dicho periódico que aún no hay nada definitivo en este asunto, pero los trabajos adelantan y las probabilidades se acentúan.

Estamos convencidos —añade— que todavía no hay arreglo, ni acuerdo terminante que resuelva de una vez para siempre el conflicto de voluntades ó intereses, y para no revelar otros motivos que pudieran entorpecer las acciones ó considerarse indiscretos, exponemos uno de notoriedad y evidencia indiscutibles. Para llegar a un acuerdo se requiere la conformidad de las partes, y una de ellas en el caso presente es la Sociedad General Azucarera, cuyo asentimiento ha de ser conocido por un acuerdo de su Consejo. Es así que este no se ha reunido ni se reunirá hasta mediados de Febrero próximo, luego no existe acuerdo, por más que las negociaciones llevarán, a nuestro entender, un rumbo favorable, que tal vez permita a la nave arribar a puerto seguro.

Presna de Madrid
El País establece un paralelo entre el estado político-social de 1873 y el de 1906, deduciendo que si los disturbios de 1873 fueron causa de la caída de la república, mayores fueron en 1906 y siguen siendo ahora.
Añade que con más razón se puede decir en estos momentos: lo que decía un monárquico en 1873: —Así no se puede vivir.

El *Liberal* elogía el propósito de los socialistas de unirse a los republicanos para luchar en las próximas elecciones generales, y excita a los republicanos y demócratas a que alienten y ayuden a los socialistas hacia una nueva orientación.
El *Imparcial* encuentra lógico y humano que el desgraciado accidente ocurrido al capitán de artillería señor Miguel, aumente en Barcelona la indignación y el terror.
No es pusilanimidad —dice—, es que esa amenaza incierta y bastial supera al valor y serenidad de ánimo del más esforzado.
Excita la acción del Gobierno para acabar pronto con la obra de los terroristas, y cree que el señor Maura piensa bien no suspendiendo las garantías constitucionales en la ciudad condal.

Lotería Nacional
En el sorteo celebrado en el día de hoy han resultado premiados los siguientes números:
Con 100.000 pesetas el 363 (Barcelona)
Con 60.000 el 11.525 (Sevilla)
Con 25.000 el 24.882 (Zaragoza)
Y con 1.500 cada uno de los números 26.794, 3.906, 23.184, 12.535, 5.124, 1.875, 12.791, 13.774, 15.231, 8.931, 15.178, 26.296, 4.344, 3.441, 28.196, 3.758.

Consejo en Palacio
En el Consejo celebrado esta mañana en Palacio, el Sr. Maura informó ampliamente al Rey del estado de la política, tanto interior, como exterior.
Habó de la parajera agitación en Valencia, calmada oportunamente, y de las bombas de Barcelona, exponiendo los propósitos del Gobierno de cortar el mal de raíz.
Trató también de los asuntos exteriores, dando cuenta del desarrollo de los acuerdos tomados en la Conferencia de Algeciras.
Terminado el Consejo, firmó S. M. los siguientes decretos:
GUERRA.—Nombrando presidente del Consejo de Guerra al general López Domínguez.
—Item comandante general del cuerpo y cuartel de inválidos al general Luque.
—Item capitán general de Galicia al general Parrado.

—Item comandante general del campo de Gibraltar al general Bazán.
—Item subsecretario del ministerio de la Guerra el general Montes Sierra.
—Item jefe de la octava división (Zaragoza) al general Manrique de Lara.
MARINA.—Suspendiendo el ingreso en todas las Academias de la Armada.
—Nombrando director de la Marina mercante al general Luque.

Huelga terminada
VALENCIA.—La población presenta el aspecto normal.
Muchos huelguistas se han presentado al arrendatario, y este les ha admitido.
A pesar de esto, han seguido las precauciones tomadas desde el primer día.
Se ha retirado la fuerza pública que patrullaba, en vista de la tranquilidad que reina.
Los mercados están abastecidos.
Esta mañana fueron detenidos dos huelguistas por ejercer coacción.
El conflicto puede considerarse totalmente conjurado por ahora.

La familia Real
Los Reyes y toda la Real familia han almorzado hoy en el hotel de la Infanta doña Isabel.
También estaban invitados los duques de Guisa.
De viaje.—Incendio
BILBAO.—Ha marchado a Madrid el exgobernador D. Benito Francia, siendo despedido por las autoridades y amigos.
—En un caserío cercano, un incendio ha destruido una casa, pereciendo algunas vacas y cabras y resultando heridos de gravedad dos muchachos.

En el gobierno civil
El marqués del Vadillo ha dicho que no hay nada respecto a la subida del pan.
Interrogado sobre si era cierto que había sido detenido un sujeto sospechoso en la plaza de Oriente, le negó en absoluto.

BOLSA
La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	81,95	81,90
Idem fin de mes.	81,97	81,92
Idem deuda amortizable.	101,25	101,15
Acciones del Banco de España Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos.	431,50	432,00
Obligaciones azucareras Sociedad General.	389,00	390,00
Acciones preferentes de idem.	000,00	000,00
Idem ordinarias de idem.	78,50	81,00
Cambios sobre París a ocho días vista.	43,50	44,00
Cambios sobre Londres.	8,50	8,55
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.	27,36	27,36
	94,95	95,00

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isidro, S. Burgos
Casa fundada en el año 1855
Esta casa, más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Citas sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españoles y extranjeros.
Cuanta corriente y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo el gajito de poliza y corralaje (caso de reconcesión) de cuenta de este casa.
Se admiten depósitos en metálico y valores cobrando derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 a 5 y de 6 a 9

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
de
Francisco Santamaría
Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor
Higiene y desinfección completa con la es, tufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia a la violeta y champoing.
Servicio a domicilio

SALÓN DE RECREO
Necesitando esta Sociedad proveerse de carbón de cok de la mejor calidad, se anuncia, para que los comerciantes que quieran interesarse en el suministro de dicho artículo, presenten sus proposiciones en pliego cerrado el día 6 de Febrero, a las cuatro de la tarde en la dirección de dicho Círculo.

Aviso
En el puesto de pan de Juan de la Fuente, Lain-Calvo, 10, se vende a doce mañana: Pan harina 1.ª cilindros a 35 céntimos. Pan harina 1.ª piedras a 30

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA
GARGANTA, BOCA, TOS
Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceración s, (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila.
Avisado de uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL y encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsecuencia a todos oradores y cantores haceros mo.
Francisco Cardas, tenor de ópera.
Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.
Lucrecia Arana.
Ueo vuestras pastillas con admirable éxito.
Maldito de Lerma, triple de ópera.
Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.
González y Francisco Segura, del Teatro de la Zarzuela.
Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido.
Tengo mucho gusto en manifestar a usted que receto

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os feis..... Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.

Relojería de Benigno Ruiz
Gran liquidación por cesación de comercio
Todo a mitad de precio de su valor.
Aproveche usted la ocasión para su compra de los géneros que liquidamos en esta casa, por ser una verdadera ganga.
Solo hasta fin de Enero se liquidan relojes, cadenas, pendientes, dijes, pulseras, lentos, gafas, estuches de platería y cuartos.

Espolón, 17, Burgos
Casa
Se arrienda una, calle de la Paloma, número 36 Precio y condiciones: informara Juan García, Instituto.

Contra las lluvias
Nueva rebaja de precios en los paraguas de todas clases, procedentes de una fábrica en disolución.
Plaza Mayor, 52
Camisería y Guantería de J. Díez Orteja

Tintorería de París
TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de todas clases de prendas confeccionadas.
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.
ESMERALDA, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS

Fábrica de toldos impermeables
VARIAS CLASES
Caparzones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 160 por 140 metros.
JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA
LEUSTO — BILBAO

OCULISTA.—A. Santa Olalla
Consulta de once a una, gratis a los pobres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

Coche
Por no necesitarle su dueño, se vende un coche nuevo, llamado «Bresk». Para verle y tratar de precio, Huerto del Rey, 2 y 4, cochera del señor Arana.

Tartana
Se vende una en buen uso, enganchada ó por separado. Informes en esta administración.

Ama de cría
Se ofrece una de 24 años de edad, prime riza, para casa de los padres, con leche fresca de una semana.
Informará D. Florentino Izquierdo, médico del Hospicio provincial.

Leche de burra
Se sirve a domicilio, en inmejorables condiciones. Informará D. Nicanor Amigo, Llanos de Afuera, núm. 7.

Venta de una perra
Se vende una cachorra de once meses, raza mestiz, propia para granja, casa de campo, molino ó huerta. Para tratar, calle de Subida a Saldaña, 12

Ama de cría
Se ofrece para su casa, leche de cuatro meses Informará en la calle de la Calera, número 43, 3.º

COMPañIA VINÍCOLA del Norte de España
BILBAO HARO
RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)
Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

OFICINAS DE RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES
Director: D. Luis Saiz Montero, Abogado
Averías.—Faltas.—Dejos por cuenta.—Perjuicios por retraso.—Excesos de porte.—Portes atrasados hasta los últimos 15 años. Tramitación extrajudicial ó judicial sin desembolsos, ni molestias para los clientes.

Casa en Valladolid: COLMENARES, LETRA E, 2.º
Burgos: LAIN-CALVO, 31, 1.º
Casa en Palencia: MAYOR PRINCIPAL, 4 Y 6, 1.º
(Interesa al comercio conocer las tarifas y abono de estas oficinas).

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA
Señor S. Crespo.—Avila.
Avisado de uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL y encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsecuencia a todos oradores y cantores haceros mo.
Francisco Cardas, tenor de ópera.
Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.
Lucrecia Arana.
Ueo vuestras pastillas con admirable éxito.
Maldito de Lerma, triple de ópera.
Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.
González y Francisco Segura, del Teatro de la Zarzuela.
Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido.
Tengo mucho gusto en manifestar a usted que receto

Aviso
En el puesto número 39 del Mercado cubierto se vende carne de cebón, superior, a los siguientes precios:
Carne de primera, sin hueso a 2 00 pts. kilo
Id. de primera, con hueso a 1 40
Id. de segunda, con hueso a 1 20
Mercado cubierto número 39

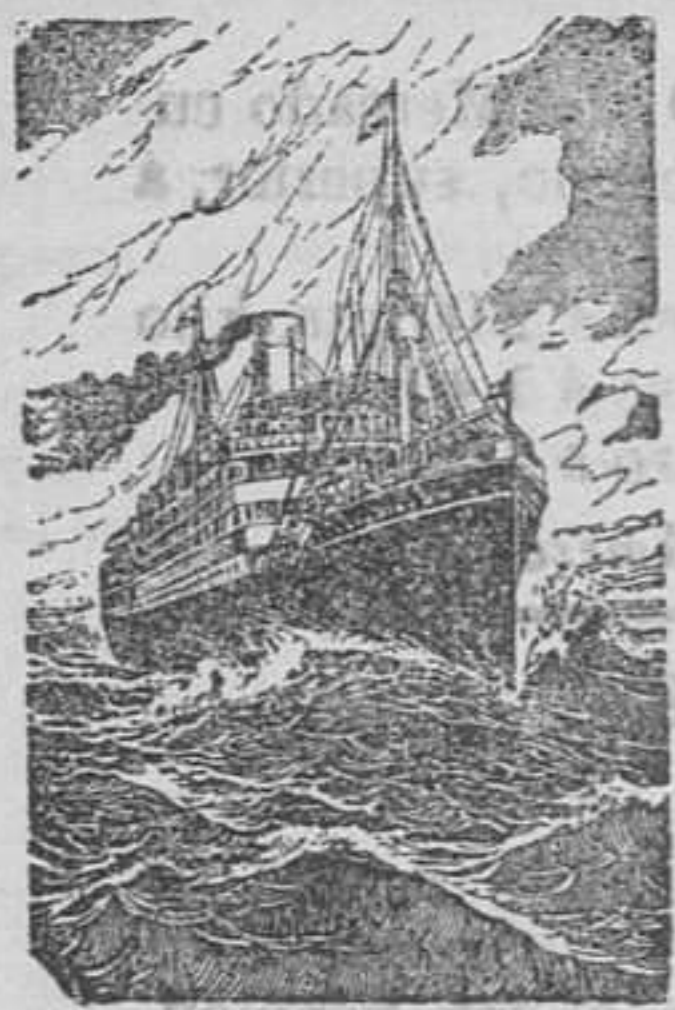
Se desea
tomar en alquiler casa de l bor. con su dra y corral grandes, huerta y agua y que no diste de Burgos más de cinco leguas.
Dirigirse a D. Marcelo Fernández, Espolón, 2 y 4, portería, quien informará.

Anuncio
El día 8 de Febrero próximo y hora de las doce de su mañana, se venderá en pública subasta en el cuartel de la guardia civil de esta capital, sito en la calle de Santa Clara, núm. 64, un caballo dado por desecho, propiedad del fondo de remonta de este duodécimo tercio.
Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha subasta
Burgos 28 Enero 1907.—El coronel subinspector, Enrique Felgu.

Interesante a los dueños de ganados de especies bovina, caprina, ovina y porcuna
David Pérez Gonzalo, veterinario del barrio de Villatoro (Burgos) ofrece un nuevo y eficaz método curativo para la enfermedad conocida con los nombres de glosopeda, fiebra aftosa, etc.
Inyecciones curativas y preservativas; consiguiendo por este medio los operados suficiente grado de inmunidad, durante reina la epizootia actual.

Quintos de 1907
Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalupe, bajo la dirección de D. Antonio Boix-reu y Claverol, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.
Por 825 pesetas en un plazo y \$50 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo que se inscriban en dicho Centro y en sus sucursales, detalladas en el prospecto de mano.
Tengan en cuenta los padres de los quintos la diferencia que hay entre las Sociedades Mútuas y nuestro Centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de los asegurados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna, este Centro no exige comisión y responde de las operaciones con capital propio de su director.
Para más detalles y para suscribirse diríjase a D. Juan L. Manrique, Llana de Afuera, 1, 2.º Burgos.

Fotografía modelo de J. Montes
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retrató para billetes kilométricos en breve plazo. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Lo grobo, Muro del Carmen, 10.
Burgos: Plaza Mayor, 3, y otros puntos.
Imprenta del DIARIO.



Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HARBURG AMÉRICA LINE

Vapores correos á Cuba y México

COMPANÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor **BAHIA**, de moderna construcción, saldrá de Bilbao el 16 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.
Precio: 175 pesetas.

El vapor **Aibingia** saldrá del puerto de Bilbao el 2 de Febrero próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.
218 pesetas. . . . Habana.
Precio: 240 Veracruz.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao,

ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TRÓPICO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR 46, PRAL.

PASEJES GRATIS A SAN PABLO (República del Brasil)

Se anticipa el importe del vapor sin que tengan que pagar nada á su llegada. Se admiten familias enteras y solteros.
Para informes dirigirse á
DON FLO M. DE LLANO
Iturrubide, 30, Bilbao.

En Burgos á D. Abundio Martínez, calle de Lain-Calvo, 13, 4.º.
Por correo acompañar sello.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

DE

Joaquín Benito

LERMA

Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa

Calle de Lain-Calvo, 49



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

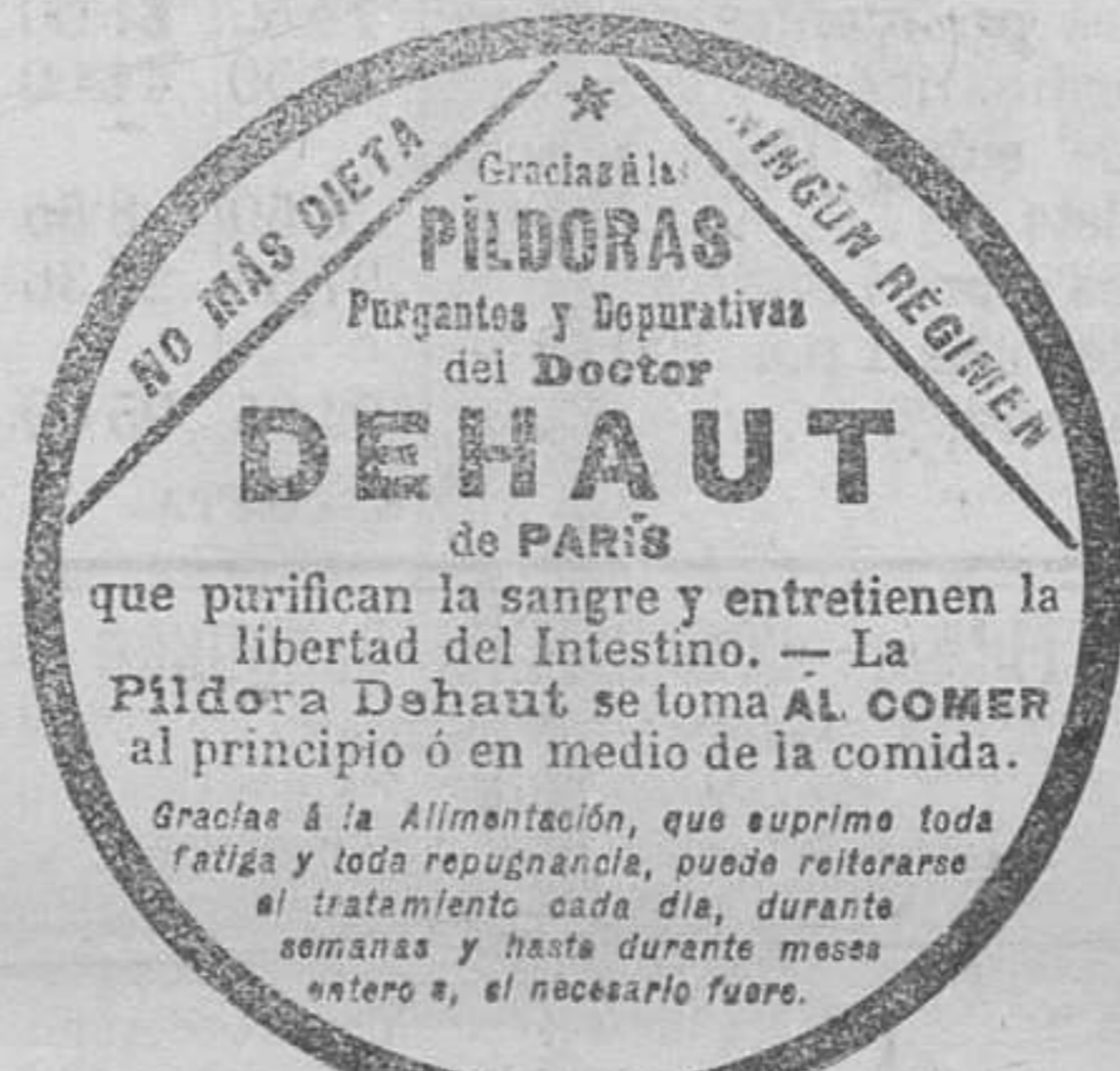
PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerle ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Félix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Briviesca.



Se vende

baldosa prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

Los tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 y 9, ESTREBUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas medianerías, kiosco frente á las Calatravas y programar oficial del Teatro Real.

La defensa del Comercio

Esta obra comprende: Ley de policía de ferrocarriles.—Reglamento para su aplicación.—Código de Comercio en a parte referente al contrato de transporte.—Reclamaciones que pueden formularse y forma de hacerlas.—Falta ó extravío de la mercancía.—Averías.—Retraso.—De tasa.—Derrames.—Prescripción de acciones.—Procedimiento que emplean las Compañías en las reclamaciones.—Cobro de portes de más.—Obligación de las Compañías cuando cobran portes de más.—Rectificación de portes.—Derechos de los empleados de ferrocarriles.—Obligación de poner vagones á los remitentes que los deseen.—Reclamación de tasas.—Modo de evitar las adulteraciones.—De las tarifas de ferrocarriles.—Percepción fijada en las mismas.—Diferencia del contrato terrestre y marítimo.—Tarifas varias de ferrocarril.—Tarifa general.—Contrato de cesión.—Condiciones del ferrocarril del Norte.—Tarifas de viajeros.—Idem de equipajes.—Idem de doble pequeña velocidad.—Idem de pequeña velocidad.—Tarifas diferenciales.—Idem de reexpedición.—Economía de las tarifas especiales.—Condiciones de las mismas.—Talón resguardo.—Derecho del remitente y consignatario.—Formas de hacer las declaraciones cuando se expide á una estación combinada.—Servicio de peaje.—Derechos del consignatario.—Talón al portador.—Idem nominativo.—Sentencias del Tribunal Supremo, referentes á un talón al portador.—Idem nominativo.—Obligación de intervención de los jefes de estación en las reclamaciones.—Competencia de los tribunales.—Sentencias, Reales órdenes, Reales decretos y disposiciones dictadas en materia de ferrocarriles hasta la fecha.

Me permito recomendar la suscripción al anuncio en esta obra, que será leída por todo el Comercio y personas de negocios y resultará permanente durante muchos años, y, por tanto, sumamente económico.

Constará de 3 000 ejemplares y se pondrá á la venta al ínfimo precio de DOS PESETAS CINCIENTA CENTIMOS encuadrada.

Para garantía de los suscriptores al anuncio, el pago se hará después de recibido un ejemplar gratis.

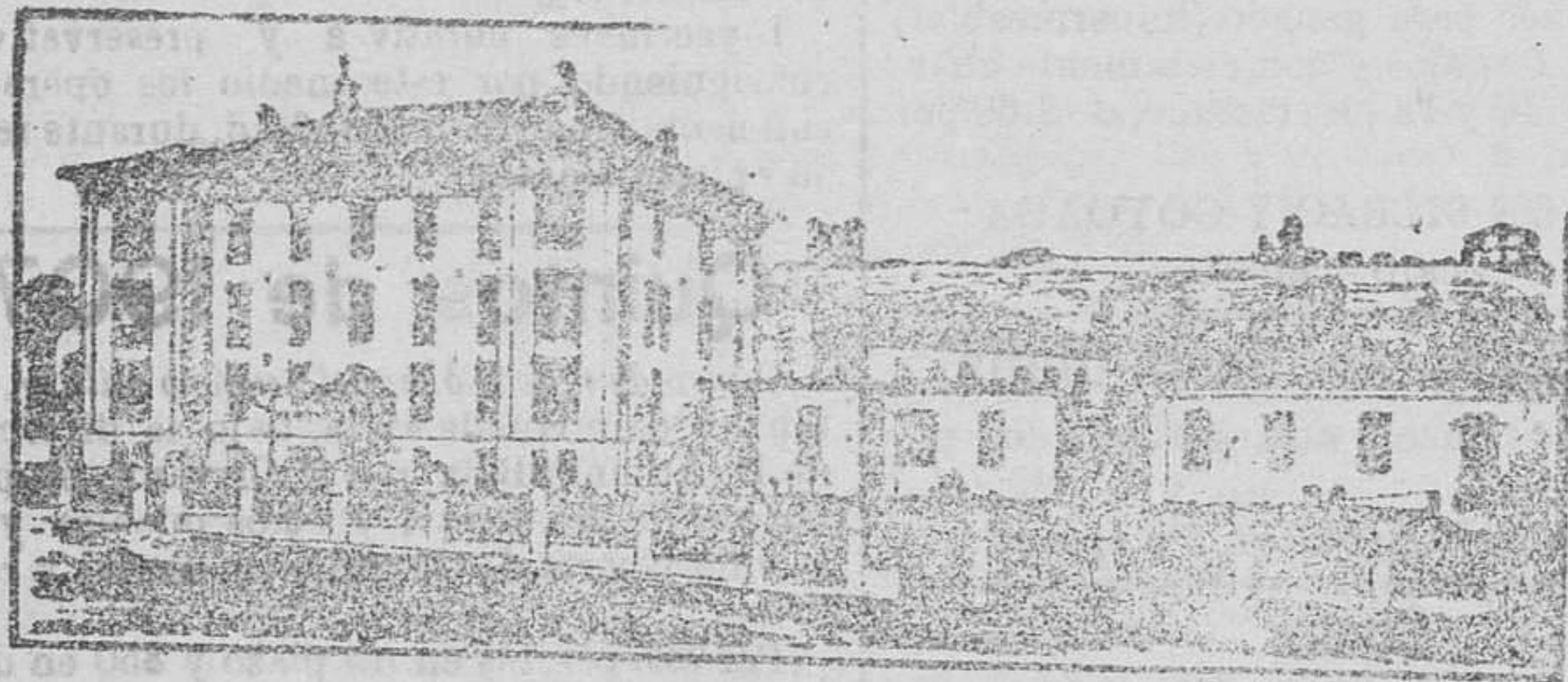
TARIFA DE PRECIOS.—Anuncio á toda página, 30 pesetas; idem á media idem 18; idem á cuarto idem, 10.

Dirigirse á su autor, D. Aurelio Saiz Miguel, Miranda de Ebro.

NOTA.—Esta obra quedará impresa y encuadrada para el 10 de Febrero próximo.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTABONA



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía requiere, hallase este sanatorio á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 40 pesetas; segunda, 10 pías; tercera á pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosas estadísticas (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por otros servicios.
Las consultas se dirigen al Director, que las practica personalmente. En las de tercer clase se atiende en el día.

MUY IMPORTANTE

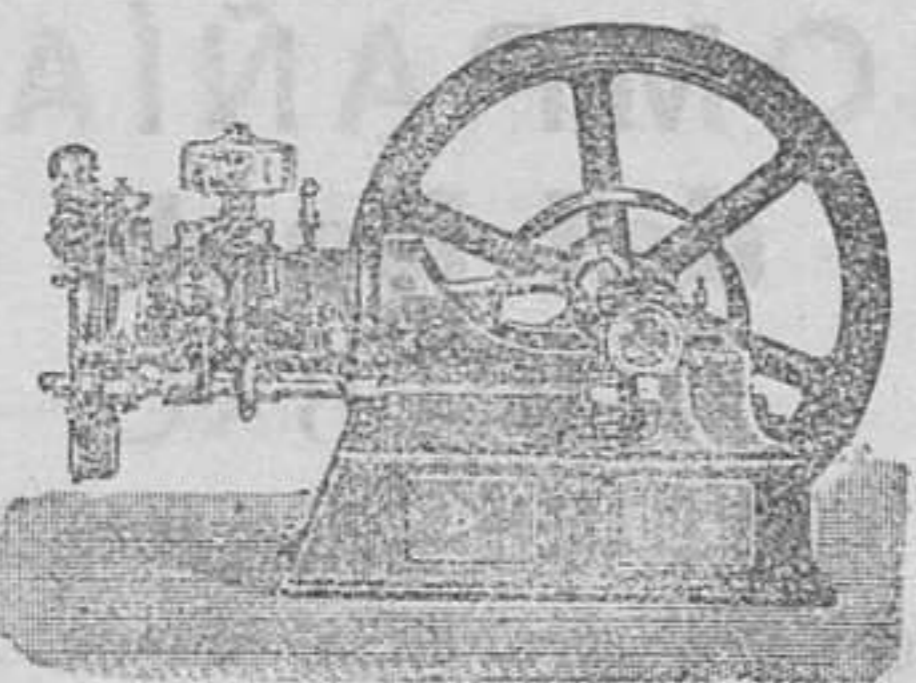
Se recomienda á cuantos hayan usado específicos sin resultado para evitar la «CALVICIE» que usen el prodigioso «GENITOR DEL CABELLO». Con el uso de este nuevo producto se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO á los 10 ó 15 días de su uso. No es una loción para perfumar la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, y cuantos lo usen, podrán apreciar sus incomparables méritos. Se recomienda y garantiza para quitar la CASPA. Único depósito en Burgos D. José Mira, Espolón, 30.

Esta misma casa tiene de venta el acreditadísimo «ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO» para teñir las CANAS, dejándolas en tan su primitivo color que nadie conocerá que están teñidas. En absoluto mancha, y su uso es con las mismas manos, como cualquier otro aceite de tocador.

Motores de Gas Pobre

Legítimos Otto

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.



GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Madrid, Galdo 2
Compañía Anónima de los legítimos Motores Otto.

DURKOPP-DURKOPP-DURKOPP MODELOS 1907

La fábrica más importante del Continente con CINCO MIL operarios

SUBLIME ADELANTO

en la construcción de los rozamientos de las Bicicletas y Motocicletas **Dürkopp**.

Conseguida está por la casa **Dürkopp** la más brillante de las victorias que hasta hoy se ha alcanzado.

Un nuevo juego de pedaler **Miami** inventado por la casa **Dürkopp**, ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar á que podamos garantizar que en este pedaler **no hay desgastes**, ni necesita ajustes de ninguna clase, ni aún después de 20 años de uso. **No hay que tocarlos jamás.**

Es pues, sin duda alguna, **el más brillante adelanto** que se ha podido conquistar en rozamientos de Bicicletas y Motocicletas.

Garantizamos asimismo, la **indestructibilidad** de los cuadros modernos **Dürkopp** construidos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes que se conocen.

Garantizamos de igual modo, una suavidad extraordinaria en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtienen la **más ligera marcha** y la **mayor facilidad** para subir cuestas.

Infinidad de testimonios á disposición de nuestros poseedores.

Pídanse catálogos de Bicicletas, Motocicletas, Automóviles y de Accesorios, mediante la remisión de franqueo á la Delegación general para España y Portugal:

Otto Streitberger—Apartado de Correos, 373, BARCELONA.

DÜRKOPP



DÜRKOPP & C.º A.º G. BIELEFELD

ENFERMEDADES BILIOSAS DE ANDRÉS Y FABIÁ

EL GASEOSO LAXANTE *Farmacéutico premiado de Valencia*
Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos.

Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
Se vende en Burgos Farmacia de Barrioanal y principales de la ciudad á 2 pías. caja.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DOCTOR WINTER



CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del **Dr. Winter**, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales:

Los emplastos de feltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio, Granada, 5, Madrid.